

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME QUE GENERA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/10	REVISIÓN: RO 01/09/16

INFORME QUE GENERA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Asunto: Rendición de informe de labores de la UTCC

Chihuahua, Chihuahua, a 6 de septiembre de 2016

C.P. Pedro Villanueva Hinojos
Presidente del Comité de Transparencia.
Presente.

Por este medio, someto a su consideración la información que a continuación se precisa acerca de los resultados de gestión de la Unidad de Transparencia de la Institución, obtenidos durante el período que comprende del 1° de enero al 31 de agosto de 2016.

I. Estadística general

- (1) Se han diligenciado 126 solicitudes de información: en el 58.73% de los casos ha sido procedente divulgar datos en los términos planteados; en el 25.39% se brindó información de las Obligaciones de Transparencia; en él 0% se ha preservado la clasificación de la información; en el 13.49% fueron canalizadas a la Unidad de Transparencia correspondiente; y en el 2.38% restante se ha dado un tratamiento definitivo a los planteamientos, conforme a la ley.

Cuadro 1.º
Determinaciones

Decisión	Número
Obligaciones de Transparencia	32
Divulgación	74
Clasificación de la Información como Reservada y/o Confidencial	0
Canalizada Notoriamente Incompetente	17
Incompetencia	1
Parcialmente Incompetente	0
Inexistencia	2
Parcialmente Inexistente	0
Total	126

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME QUE GENERA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/10	REVISIÓN: RO 01/09/16

II. Datos mensuales

(A) Agosto

- (2) Durante el mes de agosto de gestión se atendieron 27 solicitudes de información: en el 59.25% de los casos ha sido procedente divulgar datos en los términos planteados; en él 18.51% se brindó información de las Obligaciones de Transparencia; en él 0% se ha preservado la clasificación de la información; en el 18.51% fueron canalizadas a la Unidad de Transparencia correspondiente; y en el 3.70% restante se ha dado un tratamiento definitivo a los planteamientos, conforme a la ley.

Cuadro 2.º
Agosto: Determinaciones

Decisión	Número
Obligaciones de Transparencia	5
Divulgación	16
Clasificación de la Información como Reservada y/o Confidencial	0
Canalizada Notoriamente Incompetente	5
Incompetencia	0
Parcialmente Incompetente	0
Inexistencia	1
Parcialmente Inexistente	
Total	27

III. Impugnaciones

- (3) Se han diligenciado 126 solicitudes de información, de las cuales se ha presentado un recurso (s) de revisión a las resoluciones emitidas siendo un 0.7% del total de las solicitudes atendidas.

Cuadro 3.º
Impugnaciones

Número de Recurso de Revisión
1

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME QUE GENERA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/10	REVISIÓN: RO 01/09/16

Estoy a sus órdenes.

Respetuosamente,

C. _____
Jefe del Departamento de la Unidad de Transparencia
del H. Congreso del Estado de Chihuahua

C.c.p. Dip. Laura Enriqueta Domínguez Esquivel.- Presidenta del H. Congreso del Estado de Chihuahua